

SECRETARÍA GENERAL (SG)

Dr. Eduardo Bárzana García – Secretario General – abril de 2011

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Rector en la dirección y la coordinación del sistema participativo de planeación y evaluación académica de la Universidad. Durante el 2012, el Secretario General apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica.

Para el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de Desarrollo UNAM 2011-2015, la Secretaría General realizó trabajo en colaboración con las diferentes entidades y dependencias universitarias, con el propósito de dar continuidad a la creación de programas académicos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

Actualmente, la Secretaría General participa en once de los 16 programas, teniendo bajo su responsabilidad 45 proyectos de un total de 219, como a continuación se detalla:

Programa 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño.

Programa 2. Fortalecer el bachillerato de la UNAM y su articulación con los otros niveles de estudio, lo que demandará el incremento de la eficiencia terminal, la mejoría de la calidad de los egresados, la actualización de los planes y programas de estudio, la formación de profesores y la puesta en práctica de un sistema integral de planeación, supervisión y evaluación de los programas.

Programa 3. Consolidar el proceso de reforma de la licenciatura y asegurar la puesta en práctica de un proyecto de reforma curricular, al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías disponibles para aumentar la cobertura, mejorar la eficiencia terminal y elevar la calidad de los egresados.

Programa 4. Incrementar la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas de posgrado, al igual que la eficiencia terminal de este nivel.

Programa 5. Ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNAM tanto en los programas de formación profesional, como en los campos de la educación continua, la actualización profesional y la capacitación para el trabajo, mediante el impulso y la consolidación de las modalidades en línea y a distancia.

Programa 7. Poner en operación un programa de formación y superación del personal académico que contemple la renovación de la planta académica, un programa de retiro

voluntario, el análisis y replanteamiento de los procesos de evaluación y reconocimiento del trabajo académico y la aprobación del nuevo Estatuto del Personal Académico a partir de la propuesta elaborada por el Claustro integrado con ese propósito.

Programa 8. Consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria en todas las áreas, tipos y niveles en que se lleva a efecto, e incrementar su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, lo que implicará mejorar su calidad y productividad y propiciar una mayor proyección internacional. Fortalecer el trabajo y la proyección de las humanidades, las ciencias sociales y los programas universitarios.

Programa 10. Incrementar la proyección internacional de la UNAM mediante el aumento sustancial en el número de intercambios de académicos y alumnos, al igual que a través del establecimiento de redes y programas de colaboración.

Programa 11. Promover la proyección nacional de la UNAM, lo que implicará el diseño y puesta en marcha de un programa de colaboración e intercambio académico con las instituciones públicas estatales que fortalezca la presencia y participación de nuestra casa de estudios en todas las entidades federativas.

Programa 14. Mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y bienestar de la comunidad universitaria.

Programa 15. Fortalecer la estructura de gobierno de la UNAM, consolidar los cambios realizados al Estatuto General y completar la elaboración de normas secundarias que resulten necesarias. Al respecto, se deberá concluir el proceso de reforma académica actualmente en curso en el Consejo Universitario.

A continuación se presentan algunas de las actividades desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo, atendiendo los programas anteriormente citados:

- El Consejo Universitario, en su sesión del 16 de febrero, aprobó la creación de la Licenciatura en Administración Agropecuaria, para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.
- Asimismo, en su sesión del 30 de marzo, aprobó la creación de la Licenciatura en Geohistoria, la Licenciatura en Ciencias Ambientales, la Licenciatura en Literatura Intercultural y la Licenciatura en Geociencias, para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
- Finalmente, en la sesión del 24 de agosto, se autorizó la creación de la Licenciatura en Historia del Arte para impartirse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, y de la Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica para impartirse en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
- En el mes de octubre, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC) apoyó las tareas de logística para que los miembros del H. Consejo Universitario e invitados especiales asistieran a la apertura oficial del campus de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
- El ingreso a nivel licenciatura fue de 46 560 nuevos alumnos. El sistema escolarizado concentró a 38 032 y el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) a 8 528 (modalidad abierta 3 564 y a distancia 4 964).

- En el sistema escolarizado la asignación rebasó por 4 972 lugares (15 por ciento) el cupo ofertado a través de las convocatorias.
- Las nueve carreras que reportaron la más alta demanda, por su número de aspirantes y que representan aproximadamente el 50 por ciento de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Arquitectura, Contaduría, Pedagogía, Relaciones Internacionales y Enfermería.
- Durante el 2012, se obtuvo una matrícula de nuevo ingreso al posgrado de 11 119 alumnos, incluyendo al Sistema Universidad Abierta; de éstos, 5 876 son mujeres y 5 243 son hombres. Esta población se distribuye en los niveles de: especialización 5 669 alumnos, representando el 51 por ciento; maestrías 4 066, con un 37 por ciento, y doctorado 1 384, el 12 por ciento.
- Con la finalidad de consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad productiva y propiciar una mayor internacionalización, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó a 1 498 proyectos, con la participación de 7 188 académicos y 7 183 estudiantes.
- Durante el 2012 destacó el cumplimiento del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación, instituido por la Rectoría por primera ocasión, con la finalidad de ofrecer al personal académico de carrera de tiempo completo en etapa avanzada de su vida académica una mejor opción de jubilación. Este programa se vincula al Programa de Renovación de la Planta Académica, que tiene como objetivo principal lograr un balance adecuado de las capacidades y experiencia del personal académico.
- En relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), en colaboración con profesores de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), desarrolló 23 contenidos interactivos de diferentes asignaturas de los programas de bachillerato como parte del programa *Toda la UNAM en Línea* y para el programa piloto de uso de tabletas electrónicas. Asimismo, se desarrolló una aplicación multimedia de apoyo a la enseñanza del español para extranjeros, en colaboración con el CEPE.
- A través del programa h@bitat puma, en 2012 se diseñó un examen diagnóstico de habilidades en el uso de las TIC y se garantizaron las condiciones técnicas necesarias para su aplicación a los estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato de la UNAM. Contestaron el cuestionario del denominado TICómetro, 22 814 estudiantes de primer ingreso, de los cuales 14 300 son de la Escuela Nacional Preparatoria y 8 514 del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Se llevó a cabo la catalogación de contenidos digitales en línea (747 objetos), ya disponibles en la UNAM para su inclusión en la Red Universitaria de Aprendizaje, con la finalidad de facilitar su acceso y relacionar su contenido con los programas de estudio de la UNAM.
- La Supercomputadora KanBalam permitió el procesamiento de información de 63 proyectos de investigación científica, equivalente a 11.2 millones de horas de procesamiento en paralelo. Participaron 24 entidades universitarias, que produjeron 73 ar-

tículos publicados en revistas especializadas y científicas, así como la exposición de resultados en 25 reuniones y congresos en el extranjero y 41 ponencias en nuestro país. Dichas actividades han sustentado la elaboración de 24 tesis de posgrado.

- Como parte del desarrollo del programa *Toda la UNAM en Línea*, en agosto de 2012, se creó su Consejo General, del cual la DGTIC es responsable de la Secretaría Técnica. La función del Consejo es coordinar y promover el programa en el ámbito institucional, nacional e internacional.
- La UNAM, a través de la DGTIC, suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Federal Electoral para realizar una auditoría de software al sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2012 y en materia de seguridad informática a la infraestructura de la RedIFE y del propio PREP, así como un monitoreo y respuesta a incidentes durante la jornada electoral del 1º de julio de 2012.
- Con el objetivo de promover las diversas oportunidades de internacionalización entre la comunidad universitaria, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) se difundieron 325 convocatorias de 50 países y se llevaron a cabo 51 pláticas informativas.
- Mediante la suscripción de 52 convenios internacionales se establecieron alianzas de cooperación con 38 instituciones de educación superior (IES) internacionales, distribuidas de la siguiente manera: 50 por ciento de Europa, 26 por ciento de América Latina y el Caribe, once por ciento con América del Norte y 13 por ciento con la región de Asia-Pacífico.
- A través de las gestiones emprendidas por la DGECI se logró un financiamiento por un total de 116 mil dólares, destinado a la realización de proyectos de investigación conjunta en el marco del Programa de Investigación en Migración y Salud (PIMSA) entre investigadores de la UNAM y la Universidad de Berkeley, California.
- Asimismo, se apoyó la realización de 59 estancias de académicos de la UNAM a IES extranjeras y 58 visitas de académicos extranjeros a nuestra Universidad, con la participación total de 72 IES internacionales, de 28 países.
- El Sistema Incorporado (SI) estuvo integrado por 311 instituciones educativas (con 349 sedes), ubicadas en 22 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 70 190 estudiantes y 8 891 docentes.
- Del 10 al 12 de octubre de 2012, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, se efectuó el Primer Congreso del Sistema Incorporado de la UNAM *La tutoría, fundamentos y experiencias*, al que asistieron un total de 480 profesores. Como parte del mismo se realizaron 44 actividades académicas: cinco conferencias magistrales, 67 ponencias presentadas en 15 mesas divididas en cinco ejes temáticos, once talleres con la participación de 333 asistentes, cinco mesas de charlas de expertos con 85 participantes, tres mesas de expertos que contaron con 312 participantes y tres sesiones de cine-debate.
- En 2012 se otorgaron 24 nuevos acuerdos de incorporación, que sumados a los que obtuvieron su renovación anual, hacen un total de 488 acuerdos de incorporación

para el ciclo escolar 2012-2013, de los cuales 222 corresponden a la Escuela Nacional Preparatoria, 88 al Colegio de Ciencias y Humanidades y 174 de licenciatura. Asimismo, se cuenta con cuatro acuerdos de incorporación de bachillerato a distancia.

- La Coordinación General de Lenguas asesoró en el desarrollo de los cursos de inglés a las facultades de Derecho y Psicología; a las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia, de Artes Plásticas y de Trabajo Social, así como de las escuelas nacionales de estudios superiores, unidades León y Morelia.
- Uno de los aspectos considerado imprescindible para lograr la formación integral de los estudiantes universitarios es el referido a la enseñanza de lenguas extranjeras, en especial, el del idioma inglés como lengua escolarizada. Por lo anterior, en el 2012 se puso en marcha el Proyecto Piloto de Inglés en la UNAM, dirigido a los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, con las dos plataformas de software de enseñanza (Speexx y Ellis Academic) considerado como apoyo a las clases presenciales. Asimismo, en colaboración con Universia Santander, se inició un curso de cuatro habilidades en línea.
- Se llevó a cabo la tercera emisión del concurso *Let's go to San Antonio*, contando con la inscripción de 2 233 alumnos participantes, de los cuales 81 resultaron ganadores del primer lugar: una estancia de dos semanas en la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas (EPESA), con una beca de Fundación UNAM; 74 alumnos se hicieron acreedores al segundo lugar y 64 más al tercer lugar.

SECRETARÍA GENERAL

Designación de autoridades

La oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la Junta de Gobierno seleccionara en tiempo y forma a los directores de ocho entidades académicas de la Universidad. De esta manera, en enero se llevó a cabo la auscultación de la Facultad de Medicina; en febrero de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; en marzo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, y la Facultad de Derecho; en abril de la Escuela Nacional de Trabajo Social; en mayo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; y en septiembre, de la Escuela Nacional de Música.

Asimismo, la Rectoría llevó a cabo las designaciones correspondientes en la Escuela Nacional Preparatoria, planteles 1 y 2, así como en el Colegio de Ciencias y Humanidades, planteles Oriente y Naucalpan.

Convenios

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General, firmó durante este periodo 966 instrumentos consensuales con más de 600 instituciones de educación superior, de investigación y culturales

a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destaca así la firma de 807 convenios de colaboración, y los 159 restantes lo conformaron: contratos, acuerdos y bases de colaboración.

Ceremonias y reconocimientos

Durante 2012, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, organizó y coordinó ceremonias institucionales y actividades académicas de gran trascendencia, entre las que se encuentran:

El 8 de marzo, en el Teatro *Juan Ruiz de Alarcón*, fueron galardonadas 76 académicas universitarias en el marco del Día Internacional de la Mujer, al recibir de manos del señor Rector el Reconocimiento *Sor Juana Inés de la Cruz*, distinción otorgada a maestras e investigadoras por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, investigación y difusión de la cultura.

Como muestra del reconocimiento que la Institución hace a sus académicos, el martes 15 de mayo la Universidad celebró la Ceremonia del Día del Maestro, donde, en merecido homenaje efectuado en la Sala *Miguel Covarrubias*, el Rector hizo entrega de diploma y medalla de oro a 55 maestros e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. Así también, les otorgó la investidura a la doctora Atlántida Coll Oliva, doctora Nadima Simón Domínguez, doctor Jesús Adolfo García Sáinz, doctora María de las Mercedes Guadalupe de la Garza y Camino, doctor Aurelio de los Reyes García-Rojas, y al doctor Marcos Rosenbaum Pitluck como investigadores eméritos. Igualmente, fueron reconocidos la doctora María Teresa Uriarte Castañeda y el doctor Francisco Gonzalo Bolívar Zapata por su labor como miembros de la Junta de Gobierno, y a los doctores Federico Reyes Heróles y Alejandro Carrillo Castro por conclusión de encargo en el Patronato Universitario.

El jueves 8 de noviembre, en el Teatro *Juan Ruiz de Alarcón*, tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Como un reconocimiento a la labor altamente significativa y a la obra extensa en cumplimiento de los fines sustantivos de la Institución en 15 áreas del conocimiento, 16 académicos recibieron este premio. Con el objetivo de estimular y distinguir el talento, creatividad y la excelencia de nuestros jóvenes académicos, el RDUNJA se otorgó a diez destacados universitarios.

Adicionalmente, la Secretaría General participó activamente en la organización de los siguientes eventos, mismos que tuvieron una importante concurrencia de docentes, investigadores y alumnos de diversas instituciones académico-científicas, permitiendo así divulgar y dar a conocer avances y logros educativos y de investigación.

- Del 21 al 23 de marzo, en la ciudad de Monterrey, se realizó el XXIV Congreso ADIAT 2012, cuyo lema fue *Sociedad y economía del conocimiento, competitividad y crecimiento de México*, y que tuvo como objetivo ser un foro de discusión donde la comunidad nacional interesada en la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación, pudiera debatir y analizar las políticas nacionales y globales de la materia.

- Del 30 de julio al 1 de agosto se llevó a cabo la Expo Foro Pemex 2012, en las instalaciones del Centro Banamex en la Ciudad de México. Este evento tuvo como finalidad reunir a diversas empresas del país que se encuentran en la búsqueda de nuevas tecnologías, alcances y el fortalecimiento de Pemex.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

La Unidad de Apoyos a los Consejos Académicos de Área destaca, entre sus principales actividades, la revisión técnico normativa de los proyectos de creación o modificación de planes y programas de estudio de los niveles educativos que ofrece la Institución; la realización de actividades y estudios técnicos y académicos para coadyuvar al mejor funcionamiento de los Consejos Académicos de Área y llevar a cabo todas aquellas acciones de apoyo y operación logística demandados por estos cuerpos colegiados, además de llevar a cabo todas las actividades que solicite el Secretario General de la Universidad.

Revisión técnico normativa de planes de estudios de licenciatura y programas de posgrado

Durante 2012 se concluyó la revisión de los proyectos de creación y modificación de planes de estudio de licenciatura, así como la adecuación de todos los planes de estudios de doctorado y la modificación a los programas de posgrado (especialización, maestría y doctorado).

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Se apoyó por medio de asesorías y reuniones de trabajo a los responsables de la elaboración de proyectos de creación y modificación de los planes de estudio de licenciatura, en especial los que ofrecen las escuelas nacionales de estudios superiores, unidades León y Morelia.
- Se realizó un número importante de asesorías con los coordinadores de posgrado, así como con los responsables de proyectos de creación y modificación de licenciatura.
- En el proceso de adecuación de los programas de posgrado se ha trabajado estrechamente con la Coordinación de Estudios de Posgrado y el Consejo de Estudios de Posgrado.
- Se mantuvo actualizado el archivo histórico de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado (2000 a 2012), así como los expedientes de los mismos.
- Se aprobaron los criterios de selección en la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico.

Estudios y apoyos técnicos

Se realizaron las labores relativas al desarrollo de las actividades, objetivos y metas en las que es coadyuvante la Unidad en relación con el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015. Por lo anterior, se apoyó a la Secretaría General con los estudios técnicos re-

lacionados, así como los que se solicitaron en cuanto a la normatividad que regula los planes y programas de estudio y los estudios superiores que ofrece la Universidad.

Se concluyeron, bajo la supervisión y coordinación del Secretario General, los reglamentos relativos a los estudios universitarios y los planes de estudio de la Institución.

COORDINACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL CAMPUS CENTRAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA

El Subcomité de Preservación, Mantenimiento y Desarrollo del Patrimonio Inmobiliario del Campus Central de Ciudad Universitaria consolidó su labor como cuerpo colegiado encargado de vigilar, proteger, desarrollar y conservar el patrimonio edificado, artístico y cultural del campus central de Ciudad Universitaria. Durante 2012, se realizaron siete sesiones en las que se analizaron proyectos de mantenimiento y adecuación de diversos espacios en entidades y dependencias universitarias ubicadas en el campus original, tomando así los acuerdos correspondientes.

Se participó en el segundo Taller de Capacitación para la preparación del Informe Periódico de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, del 12 al 15 de marzo, en Zacatecas.

Se entregó el Informe y la Cartografía del Campus Central de Ciudad Universitaria.

La demanda dentro del Programa de Visitas Guiadas ascendió a más de 6 500 visitantes nacionales y extranjeros; destacando grupos de alumnos de primer ingreso de diversas facultades y del sistema incorporado.

Se elaboró material especial para conmemorar el 60 aniversario del Estadio Olímpico Universitario, se organizaron visitas especiales a ese recinto y se diseñó y produjo un políptico, que a través de fotografías muestra las diferentes etapas de su construcción.

Por otra parte, se elaboró una cápsula informativa sobre el campus central, siendo difundida en todos los vuelos de la aerolínea Interjet, durante el mes de septiembre. Asimismo, se realizaron ocho cápsulas que serán difundidas a través de diversos medios.

Se instalaron módulos de atención para visitas guiadas dentro de los Espacios Recreativos Puma, en la explanada de Rectoría y en el Frontón Abierto; se promovieron recorridos al campus en bicicleta.

Con el propósito de celebrar que el 28 de junio de 2007 se llevó a cabo la inclusión del campus central de Ciudad Universitaria en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se efectuaron una serie de actividades: ciclo de cine con escenas filmadas en Ciudad Universitaria desde su construcción hasta los años 70; exposición fotográfica colocada en las rejas de diferentes espacios universitarios, y un certamen de fotografía alusivo a esta conmemoración.